



**B9-0216/2021**

15.4.2021

# **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

presentada de conformidad con el artículo 143 del Reglamento interno

sobre la necesidad de establecer normas que regulen las redes sociales con el fin de proteger el sistema democrático

**Anna Bonfrisco**

**B9-0216/2021**

**sobre la necesidad de establecer normas que regulen las redes sociales con el fin de proteger el sistema democrático**

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el artículo 143 de su Reglamento interno,
- A. Considerando que los servicios que ofrecen las plataformas en línea, influyen en el sistema democrático, en el proceso de formación de consenso y en el ejercicio de la libertad de expresión y de los derechos fundamentales;
- B. Considerando que el Parlamento Europeo estima necesario que la decisión final sobre la legalidad del contenido generado por un usuario sea adoptada por un órgano jurisdiccional independiente y no por partes privadas y que, en caso de contenidos ilegales en línea, se prevea que las plataformas en línea estén obligadas a denunciar los hechos ante las autoridades competentes;
- C. Considerando que los Estados miembros deben garantizar que los contenidos en línea no sean censurados sin una previa decisión de un juez o un tercer organismo independiente;
  1. Pide a los Estados miembros que definan normas basadas en valores compartidos para luchar contra las estrategias de desinformación utilizadas por China y Rusia, protegiendo así las democracias europeas y las libertades de los ciudadanos europeos en sus actividades en línea;
  2. Pide a la Comisión que elabore una posición común que prohíba cualquier forma de censura en la Unión europea en relación con las actividades en línea.